PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO <sup>14</sup> PENDIENTE (€)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO concedido por el BBVA	26-11-2004	316.826	180.748,2
PRÉSTAMO HIPOTECARIO concedido por ING	02-11-2006	402.500	355.633,99
PRÉSTAMO HIPOTECARIO concedido por LA CAIXA	23-06-2008	66.666	34.613,6
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro	o título.		

## **OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

Las cantidades relativas a las cuentas corrientes y al préstamo hipotecario de ING que se detallan en la relación previa son el 50% del total por tratarse de bienes gananciales. La cantidad relativa al préstamo hipotecario de La Caixa equivale al 33%. En la declaración anterior se detalló este extremo y se indicó la cantidad global con la salvedad porcentual antedicha.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.